

S

Domingo 22 de febrero de 2015

Semana

Suplemento Dominical de Diario EL TIEMPO

EL DIARIO DE PIURA



EL PEIHAP ENTRE ARBITRAJE E INFORMES

¿Contraloría General de La República Vs Ehecopar?

FEBRERO

DOMINGO 22

Entre los conflictos y el cambio de ministros

Las altas temperaturas no sólo se deben al declarado período estival, sino también a que se ha iniciado el año con un notorio incremento de la conflictividad social. Varios conflictos en diferentes partes del país se han reactivado y han elevado la temperatura en el terreno social y político

El fin del super ciclo De las materias primas

La caída de precios de los minerales y del petróleo marca el fin del súper ciclo de las materias primas que sustentó el crecimiento sostenido de nuestra economía - y de América Latina- durante 10 años.

El peihap entre arbitrajes e informes

El Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura sigue a salto de mata, dependiendo de la timidez de quienes ahora no saben cómo asumir tremendo problema que han dejado las administraciones de Trelles Lara y Javier Atkins, en el cual también estaba incluida la autoridad regional, Reynaldo Hilbck.

Pensiones, salud y felicidad:

En nuestro país existen dos sistemas muy conocidos de jubilación: La ONP y las AFP. El primero está a cargo del Estado y atiende a más de un millón 900 mil trabajadores (cerca de 455 mil personas vienen gozando de los beneficios de este sistema).

El día que tomemos conciencia entre sequía y Bosque

Madera para leña, madera para la construcción, madera para artesanía, leña para la pollería, leña para cocinar, algarrobos que son talados para que una nueva zona residencial se desarrolle son algunas de las actividades que vemos de manera frecuente en nuestro alrededor. En estas fiestas de carnaval más de uno observamos cómo era talado un algarrobo como parte de esta festividad.

LA MIRADA DE LA SEMANA



EDITORIAL

PROMESAS QUE SE QUEDARÍAN EN EL AIRE

El presidente Ollanta Humala efectuó, a mitad de esta semana que se acaba, un nuevo refrescamiento de su gabinete ministerial. Si bien Ana Jara sigue como Premier, cuatro de sus ministros tuvieron que dar un paso al costado, en un escenario en el que se debatía en el Congreso un posible pedido de censura contra el Gabinete, promovido por apristas y fujimoristas.

Así, Daniel Figallo, Carmen Omonte, Eleodoro Mayorga, y Daniel Urresti tuvieron que dejar sus cargos. Freddy Otárola (Justicia), María Huaita (Mujer y Poblaciones Vulnerables), Rosa Ortíz (Energía y Minas), José Luis Pérez Guadalupe (Interior) y Daniel Maurate (Trabajo) completaron el renovado gabinete Jara, el cual, se espera, llegue hasta junio del próximo año, cuando el Nacionalismo tenga que dejar el poder a un nuevo gobierno.

Sin dudas, el de Daniel Urresti fue el cambio más sorpresivo. El tantas veces cuestionado, mediático, dicharacho y populista exministro era la figura más popular y de mayor aceptación del actual gobierno, a tal punto que en los últimos tiempos daba la impresión de autogobernarse y no hacer caso a nadie, ni siquiera a su jefa Ana Jara.

Ello se vio notoriamente reflejado durante la llamada "crisis del Twitter", en la que Urresti se dedicó a disparar, a diestra y siniestra, desde las redes sociales, contra sus "enemigos", opositores y líderes políticos.

Sin embargo, lo sucedido en Pichanaki fue la gota que rebalsó el vaso. Orellana y Belaunde Lossio ya se les habían escapado. Pero un muerto en las protestas de Pichanaki, terminó por sepultarlo. A Mayorga la oposición ya se la había jurado, casi, desde que asumió su cargo en el ministerio, con el caso Interoil. Lo sucedido en Pichanaki con Pluspetrol también determinó su salida.

Para Piura, la salida de estos dos ministros genera una suerte de incógnita, básicamente por los asuntos pendientes que nos dejan. En el caso de Mayorga, el asunto del gas domiciliario -que enfrenta a Sechura Oil & Gas y Gases del Norte- no está aún nada claro, tras la anulación del proceso y la elaboración de unas nuevas bases, que según cuentan, tampoco están del todo claras. Habrá que esperar qué se resuelve este martes 24.

En cuanto a Urresti, sí que nos ha dejado en el aire. Cuando por fin se decidió a visitar Piura -tras varios desplantes y un viaje cancelado a última hora- llegó para prometernos 1.500 policías que llegarían en marzo. Además, se comprometió a hacer realidad por fin la Unidad Ejecutora Policial y la oficina regional de la Sucamec. Sin embargo, todo podría quedarse en el tintero.

Resulta que Urresti, fiel a su estilo populista y dicharacho, nunca puso por escrito su ofrecimiento. No hay un documento formal con el cual irle a reclamar a Pérez Guadalupe el envío de esos agentes. Desde el Gobierno Regional dicen no haber recibido tampoco el pedido oficial y formal para recibir a los 1.500 agentes.

Si por esas casualidades de la vida, al nuevo ministro le da por desconocer los ofrecimientos verbales de Urresti, la seguridad ciudadana de Piura se quedará tal como está, con los policías que tenemos actualmente. Felizmente, de su accionar como funcionario público al frente del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), se sabe que José Luis Pérez Guadalupe es una persona sensata que respeta los acuerdos asumidos.

Así que sigamos cruzando los dedos para que todo lo ofrecido se haga realidad. Con o sin (fig)Urresti, necesitamos urgentemente más policías.

ENTRE LOS CONFLICTOS Y EL CAMBIO DE MINISTROS

Las altas temperaturas no sólo se deben al declarado período estival, sino también a que se ha iniciado el año con un notorio incremento de la conflictividad social. Varios conflictos en diferentes partes del país se han reactivado y han elevado la temperatura en el terreno social y político: en la Amazonía, la toma de los pozos en el lote 1AB en tres cuencas en la región Loreto desde inicios de enero; los recientes sucesos en Pichanaki en Junín y la tensión permanente en la provincia de Condorcanqui en la región Amazonas.



Por José De Echave C.

En zonas de influencia minera, tenemos los casos de Tía María en la provincia de Ilay, Arequipa; el de Las Bambas en Cotabambas, Apurímac; el caso Uchucarco en la provincia de Chumbivilcas en Cusco y la permanente conflictividad en regiones como Cajamarca y Ancash. Según la base de datos de la Defensoría del Pueblo, en los últimos meses se han registrado por lo menos 10 nuevos conflictos activos.

Si hasta hace un tiempo el gobierno se ufana de una supuesta estrategia preventiva para enfrentar los conflictos, en los últimos meses ha quedado demostrado que ésta no existe o ha sido sobredimensionada. Todos los conflictos mencionados

coinciden en que son casos que se arrastran desde hace bastante tiempo y en donde las poblaciones denuncian una total indiferencia y desatención de parte del Estado. Las denominadas mesas de desarrollo, impulsadas por la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la práctica no operan y en el mejor de los casos han sido instancias que permitieron hacer frente a la emergencia provocada por una determinada movilización social.

Como ocurrió al inicio de este gobierno, en la tercera semana de febrero buena parte del gabinete ha tenido que ser removido en un escenario de creciente conflictividad social.

Los ministros de Energía y Minas, Justicia e Interior, agotaron sus funciones en Pichanaki y en-

traron a la picota con un par de ministros más. En el caso específico del sector Energía y Minas, ha sido nombrada como ministra la abogada Rosa Ortíz Ríos, ex jefa del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) y que no hizo nada notable en esta institución. Este organismo, que fue creado el año 2013, adscrito al Ministerio del Ambiente, debía asumir las funciones de revisar y aprobar los EIA detallados de los diferentes proyectos de inversión pública y privada; sin embargo hasta el momento no se le ha transferido las funciones desde los ministerios.

Lo cierto es que el gobierno ha entrado al último tramo de su período mostrando no sólo debilidad sino también una marcada incapacidad operativa

para enfrentar contextos difíciles. Por otro lado, los principales gremios empresariales, como la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Snmp) y la propia Confiep, han elegido nuevas directivas y continúan a la ofensiva para lograr mayores beneficios: el flamante presidente de la Snmp, en una de sus primeras declaraciones públicas ha lanzado fuertes críticas contra el Ministerio del Ambiente, mientras que el elegido presidente de la Confiep no se ha quedado atrás y sigue machacando el tema de la tramitología.

Queda claro que los gremios empresariales se están preparando para enfrentar la actual coyuntura y el próximo proceso electoral que se acerca. Mientras tanto seguirán intentando sacarle algunas medidas

a su favor a un gobierno débil e inestable. El Decreto Supremo 001-2015-EM, aprobado el pasado 6 de enero, que flexibiliza peligrosamente los requisitos para el uso del terreno superficial y otros aspectos como la reducción de plazos en los procedimientos mineros y la eliminación de la obligación de monitoreo ambiental, es un buen ejemplo de esta tendencia que busca favorecer a las empresas al mismo tiempo que afecta derechos de las poblaciones.

La consecuencia directa es un malestar que se expande a lo largo y ancho del país y que está a la base del incremento del número de conflictos activos. Todo indica que se ha iniciado un año que será bastante movido en el terreno social y también en el político. ©

EL TIEMPO
EL DIARIO DE PIURA
Fundado en 1916

www.eltiempo.pe

Director
Rolando
ChumpitziEditora General
Margarita Rosa VegaJefe de Diseño
José Aquije CabezasDiagramación
Sara Elizabeth
López ChirinosDocumentación
Manuela
Mejía Pulache

Semana

redaccion@eltiempo.com.pe
Impreso en talleres de
Diario el tiempo
Impreso por diario
El tiempo S.A.C.
Oficina, redacción y talleres:
Jr. Arehucho 751
Teléfono: 325141.
Fax: 335269. Apartado 114, Piura

EL FIN DEL SUPER CICLO DE LAS MATERIAS PRIMAS

SU IMPACTO EN LOS INGRESOS REGIONALES

Por: Epifanio Baca Tupayachi.
Grupo Propuesta Ciudadana

La caída de precios de los minerales y del petróleo marca el fin del súper ciclo de las materias primas que sustentó el crecimiento sostenido de nuestra economía - y de América Latina- durante 10 años. El menor crecimiento de la economía china, el estancamiento de la zona euro y del Japón son los principales factores que explican esta tendencia. El aumento extraordinario de la producción de shale gas y shale oil en los EEUU ha sido un factor decisivo para la caída del precio del petróleo.



Lamentablemente, del 2012 en adelante, América Latina ha iniciado un proceso de desaceleración económica con un crecimiento de 3.1% ese año, 2.5% en el 2013 y por debajo de 1.5% en el 2014. Asimismo, después de haber sostenido tasas de crecimiento superiores al 6% durante varios años, en el 2014 la economía peruana sólo pudo crecer 2.3%, claro signo de desaceleración. "La caída de los precios de los minerales y del petróleo marca un nuevo ciclo". Desde el 2011, los precios de los minerales vienen descendiendo de manera continua. El precio del cobre en 2014 fue en promedio 22% menor que el registrado en el 2011; en el caso del oro la variación fue de -19%, en el de la plata -46% y en el plomo -13%. La caída del pre-

cio del petróleo es, en cambio, reciente: a mediados del 2014 el precio del barril sobrepasaba los 100 dólares el barril, y para enero de 2015 cayó debajo de los 50 dólares. El Banco Mundial acaba de publicar sus estimaciones sobre los precios de las materias primas, resaltando una tendencia a la baja en los próximos cinco años. Así, estima que el petróleo no superará los US\$ 60 hasta el 2019, y que el cobre y el oro, tendrán una tendencia a la baja en los próximos diez años. Otras instituciones como la EIA o el FMI, estiman que en el corto plazo, 2015 - 2016, el petróleo, el cobre y el oro mantendrán su tendencia decreciente. Se trata por tanto de una tendencia con menores precios al menos para los próximos cinco años.

ESTIMACIONES DE PRECIOS REALIZADAS POR EL BANCO MUNDIAL (DÓLARES 2010)

	COBRE	ORO	PLATA	PETRÓLEO
	US\$ TONELADA	US\$ ONZA	US\$ ONZA	US\$ BARRIL
2013	6,913.0	1,331.0	22.5	98.1
2014	6,482.0	1,195.0	18.0	90.9
2015	6,152.0	1,174.0	17.0	50.3
2016	6,066.0	1,138.0	17.0	52.9
2017	5,994.0	1,106.0	17.0	55.6
2018	5,926.0	1,076.0	17.0	58.4
2019	5,860.0	1,046.0	17.0	61.4
2020	5,794.0	1,018.0	16.9	64.6

Nota: Para los años 2013 y 2014 es el promedio observado
Fuente: Banco Mundial

MENOS RECURSOS PARA LAS REGIONES

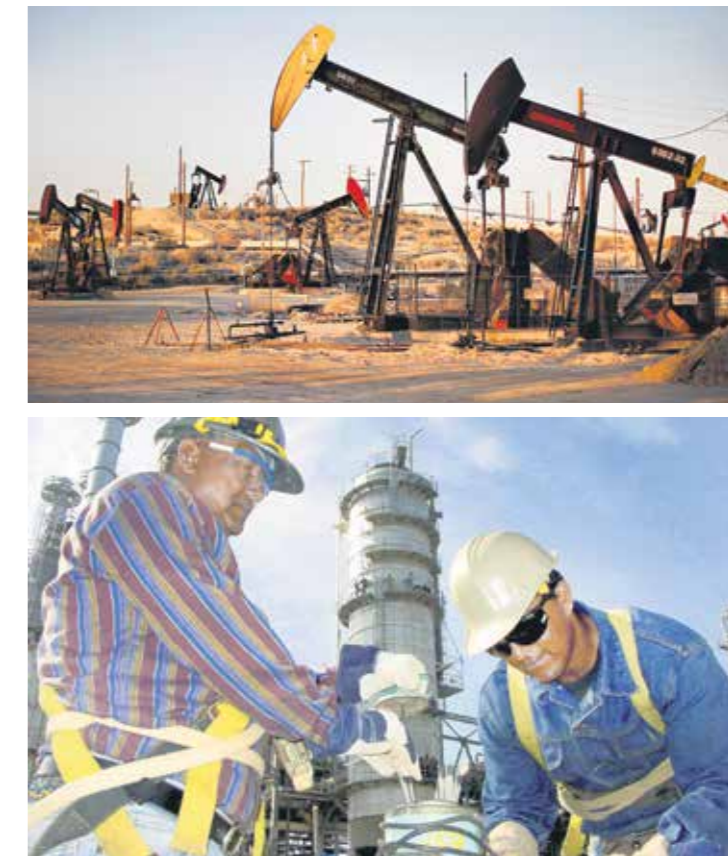
La caída de los precios de las materias primas impacta directamente en los resultados económicos de las empresas y, por consiguiente, en los ingresos tributarios y no tributarios del Estado. Siguiendo la cadena de efectos, la disminución de las utilidades de las empresas se traduce en menor impuesto a la renta y en menores ingresos por canon minero y petrolero; de la misma forma, la disminución del valor de producción significa menores ingresos por regalías mineras y petroleras. El canon minero paso de S/. 5,2124 millones en 2012 a S/. 1,709 millones proyectado para el 2015, vale decir una reducción consecutiva por tres años que suma 67%, que impacta fuertemente a aquellas municipalidades y gobiernos regionales altamente dependientes del canon, las que se verán obligadas a paralizar obras en curso y postergar el

inicio de otras. Las regiones más afectadas por la caída del canon minero en el 2015 son: Ancash (- 333 millones), La Libertad (-291 millones), Cajamarca (-198 millones) y Arequipa (-126 millones). Las transferencias del canon petrolero se vieron favorecidas por los buenos precios y la Ley de homologación del canon aprobada en 2011, pasando de S/. 889 millones en 2011 a S/. 1,406 millones en 2014. La caída del precio del petróleo entre fines de 2014 y enero de 2015 (pasando de 100 a 50 dólares), ha revertido esta tendencia y provocará la drástica reducción del valor de producción petrolero y por tanto, de las transferencias del canon. Para el 2015 Propuesta Ciudadana estima ingresos del orden de S/. 844 millones lo que significaría una reducción del 40%, siendo las más impactadas las regiones de: Piura (-276 millones), Tumbes (-161 millones) y Loreto (-96 millones).

TRANSFERENCIAS CANON PETROLERO 2010 - 2014 Y ESTIMACIÓN 2015



Nota: Para el 2015 se ha estimado la transferencia tomando un precio del petróleo de US\$ 55.
Fuente: Transparencia Económica / Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana



EN RESUMEN

- El descenso sostenido del precio de los minerales y el petróleo, síntoma de un nuevo escenario económico, se traduce no solo en un menor aporte fiscal para el país, sino en menores transferencias de recursos para las regiones mineras y petroleras.
- Las regiones más impactadas con la reducción de canon minero el 2015 serán, por un lado, Ancash, La Libertad y Cajamarca. Por otro lado, la caída del canon petrolero afectará fuertemente a Loreto, Piura y Tumbes.
- Frente a esta situación planteamos que el MEF defina mecanismos de compensación para amortiguar la caída de los ingresos de las regiones más impactadas. Los recursos del fondo de estabilización fiscal - que cuenta con 8,500 millones de dólares- bien podrían utilizarse con este propósito.

Humor sin pelos de la semana



“TRATAMIENTO HIDROTÉRMICO DEL MANGO PIURANO NO SE HA OPTIMIZADO”

Por César Flores Córdova

El mango es, junto al limón, uno de los productos bandera de la región Piura. En nuestro país, la producción de mango se concentra en los valles costeros de la zona norte, siendo Piura la principal zona productora (66% del total nacional). El mango se cultiva en los valles de San Lorenzo, Chulucanas, Tambogrande y Sullana sumando, aproximadamente, 17 mil hectáreas. Estados Unidos y Japón son dos de los principales receptores de nuestra producción. Son cifras muy positivas sin embargo, detrás de ellas, se esconden algunos problemas relacionados a la producción y exportación. El tratamiento hidrotérmico es uno de los inconvenientes de esta actividad productiva. ¿En qué consiste este proceso?



El Dr. Justo Oquelis, experto del programa académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Universidad de Piura, junto a su equipo de trabajo, han tomado datos de algunas plantas exportadoras de mango y han identificado algunos problemas en el correcto proceso para la exportación. El tratamiento hidrotérmico consta de un tanque de procesamiento, con capacidad para tratar tres toneladas de mango cada uno, en donde se calienta agua a una temperatura prefijada, por los procesamientos de cada país importador de la fruta, y donde se calienta el mango por transferencia directa con el agua del tanque. Manteniendo las temperaturas prefijadas se logra eliminar las posibles larvas de la mosca de la fruta, garantizando que los envíos lleguen libres de esta plaga. Si bien el tratamien-

to garantiza la eliminación, se presentan algunos problemas que son necesarios corregir para optimizar el proceso, tanto desde la parte energética, como en la calidad de la fruta.

DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE MEJORA

El profesor Oquelis afirma que entre los problemas encontrados están: Uso de diseños de tanques y software que no han sido optimizados; inexistencia de procesos que permitan ajustar los recursos logísticos para un correcto tratamiento hidrotérmico; ausencia de registros históricos que permitan analizar la calidad de la fruta en función de los tratamientos realizados y; falta de un registro de la calidad de la fruta que llega a los mercados. Además con la diferencia entre los diversos protocolos de tratamiento de los países

“Manteniendo las temperaturas prefijadas se logra eliminar las posibles larvas de la mosca de la fruta”.

a los cuales se exporta, las plantas se ven en la necesidad de duplicar sus inversiones, pues cada protocolo exige un área exclusiva para los tratamientos.

Luego de este diagnóstico previo, los investigadores de la UDEP decidieron mejorar uno de los inconvenientes señalados: El uso de diseños de tanques y software no optimizados. Por ello, se viene ejecutando el proyecto: “Diseño y construcción de un prototipo dual optimizado, para el proceso hidrotérmico del mango para cumplir protocolos fitosanitarios de exportación a los mercados de Japón y Estados Unidos en el Valle de San Lorenzo-Piura”. Este iniciativa que encabeza el doctor Justo Oquelis, cuenta con el apoyo del Fondo para la Innovación, la Ciencia y la Tecnología (FINCyT) y fue expuesto en el

marco de las conferencias: “Research and Innovation Seminars” que organiza la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Piura. Asimismo, esta investigación ha sido seleccionada para presentarse en la 10th Conference on Sustainable Development of Energy, Water and Environment Systems, que se realizará en Croacia, en setiembre de 2015.

“Para la exportación, el mango necesita superar un requisito indispensable llamado Tratamiento hidrotérmico, que se ejecuta durante un periodo de tiempo establecido según el protocolo del país importador, el peso, calibre y tipo de mango. La temperatura a la que es sometido el mango deberá ser controlada y registrada de manera que se cumplan los estándares de certificación exigidos dentro del proceso, por cada país importador de la fruta”, afirmó el profesor Oquelis.

El investigador de la UDEP precisó que existen una serie de condiciones para que con un correcto proceso hidrotérmico se permita la certificación para poder cumplir los proto-

colos de los Estados Unidos y de Japón en el mismo sistema.

La propuesta incluye la mejora de los diseños de los tanques utilizados y generar un software que permita optimizar el proceso del tratamiento hidrotérmico dual. “Hemos encontrado una buena disposición de los dueños de las plantas para realizar nuestra investigación. Incluso, hemos tenido conversaciones con empresarios exportadores a quienes les hemos explicado nuestra propuesta y han mostrado interés por los resultados que se obtengan”, afirmó el profesor Oquelis.

De esta manera se espera obtener un proceso optimizado, tanto en consumo de energía, calidad de fruta y aprovechamiento de los recursos existentes en las diferentes plantas; permitiendo eliminar correctamente la “Mosca de la fruta”, mal que ha generado a nuestro país una pérdida anual de 100 millones de dólares afectando los envíos de mangos nacionales correspondientes a la variedad “Kent”, Haden, Keitt y Tommy Atkins. ©



DR. JUSTO OQUELIS, JEFE DE PRODUCTO.

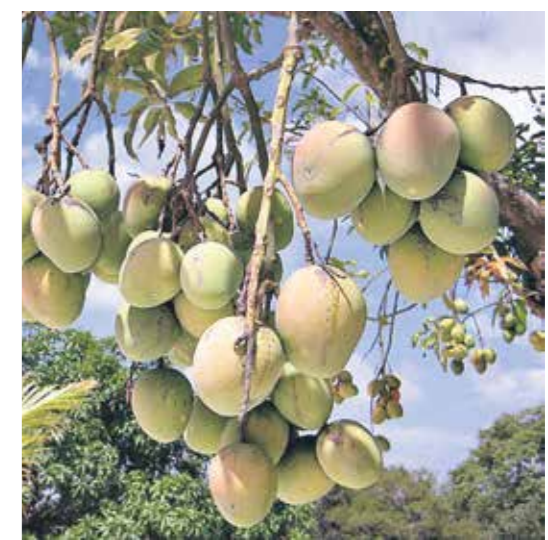


CADA VEZ SON MÁS EXIGENTES LOS CONSUMIDORES DE MANGOT

¿Cómo se realiza un tratamiento hidrotérmico?

1. Los mangos deben estar preseleccionados por clasificación de peso. El tratamiento de cargas mixtas no está permitido.
2. El tiempo estimado para el tratamiento se determina por el peso máximo de la fruta. Para pesos mejores a 425 gramos, el tiempo es de 75 minutos; y para pesos en el rango de 425 a 650 gramos, el tiempo será de 90 minutos.

FORMA DE LA FRUTA	PESO (GRAMOS)	TIEMPO DE INMERSIÓN (MIN.)
VARIETADES APLANADAS Y ALARGADAS: ATAU LFO, CARROT, FRANCÉS, IRWIN, ZILL Y MANILA.	HASTA 375	65
	375 A 570	75
VARIETADES REDONDEADAS: KENT, KEITT, HADEN Y TOMMY ATKINS.	HASTA 425	75
	425 A 650	90



EL PEIHAP ENTRE ARBITRAJES E INFORMES ¿CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA VS ECHECOPAR?

El Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura sigue dando tumbos, entre arbitrajes e Informes, falta de presupuesto y dependiendo de la timidez de quienes ahora no saben cómo asumir tremendo problema que han dejado las administraciones anteriores (Trelles Lara y Javier Atkins), en la cual también estaba incluida la autoridad regional, Reynaldo Hilbck, como presidente del directorio del Alto Piura.



Por Margarita Rosa Vega

El campesinado del Alto Piura sumergido en una grave sequía, ha lanzado un SOS para que se realice una exhaustiva investigación en torno al tan ansiado proyecto. Ya no quiere mecidas ni juego de palabras, es decir al pan pan y al vino, vino. Son cinco años perdidos y la pobreza comienza a tener estragos en el Alto Piura.

En una entrevista con el ex congresista Jhony Peralta Cruz para que aclare sobre lo que viene sufriendo tan importante proyecto para el desarrollo de la Región, en especial para el gran sector agrario, se habló en torno a los tres arbitrajes y los Informes que hizo Echeconpar.

ARBITRAJES

¿Cuántos arbitrajes tiene el Proyecto Alto Piura?

Si tomamos como referencia el Informe de Transferencia, de funciones del PEIHAP al actual gestión podemos hablar de la

Ejecución de obras. Con fecha 25/09/2014 el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, comunicó a la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Piura, que el Contratista Camargo Correa había realizado la petición de arbitraje, dando apertura al Caso Arbitral N° 2991-2014-CCL, por discrepancias con el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura en lo que respecta a la liquidación del contrato de ejecución de obra.

La pretensión del Contratista se centra en que el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético Alto Piura le reconozca la suma de 12, 8 millones de soles, más el IGV por concepto de liquidación de contrato, tal como lo refiere el Informe No 322-2014/GRP-11000-PPAD-HOC-A, del 29 de setiembre de 2014.

El Consorcio Supervisor del Alto Piura también inicia arbitraje?

Si. Con carta No 0249-2014-CA-CIP-CDP, del 13.05.14, el Centro

“Son cinco años perdidos y la pobreza comienza a tener estragos en el Alto Piura”.

de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Piura, corrió traslado al Gobierno Regional Piura, de la solicitud de arbitraje presentada por el Consorcio Supervisor Alto Piura (Csap), a fin de resolver las controversias suscitadas entre las partes como consecuencia de la liquidación del contrato de Supervisión de obra.

En el arbitraje, el Consorcio Supervisor Alto Piura ¿qué plantea?

Plantea tres cosas:

1. Que se declare nula la RGG No 061-2014/GRP-Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético Alto Piura (Peihap), que determina un saldo en contra del contratista ascendente a S/. 7, 147,035.57.

2. Que el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético Alto Piura declare válida la liquidación elaborada por el Consorcio Supervisor Alto Piura, que determinan un monto final de liquidación de más de 19 millones de soles a favor del Peihap.

3. Que el Proyecto Alto Piura deje sin efecto las observaciones realizadas mediante Carta 057-2014/GRP-407000-407100, argumentando que no se adecuan a los términos, condiciones y estipulaciones de las Bases, Contrato, Ley de Contrataciones de Estado, Reglamento de la Ley de Contrataciones y el Código Civil.

DISEÑOS DEFINITIVOS

¿Hay un tercer arbitraje? Mediante Resolución de la Ge-

rencia General (RGG) No 061-2014/GRP-PEIHAP, del 21.03.14, el PEIHAP aprobó el expediente técnico del Componente I, con un costo total de S/. 549,655,108.66. La Resolución de Gerencia General No 061 fue rectificadora de errores materiales mediante la RGG No 067-2014/GRP-PEIHAP, del 14.04.14.

Se encuentra vigente un proceso de arbitraje interpuesto por el Consorcio Ingeniería Alto Piura (Ciap) ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Piura, por diversas discrepancias con el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético Alto Piura en la Imprudencia de ampliaciones de plazo, aplicación de penalidades y pago de valorizaciones.

Esto fue producto de que el Peihap convocó el Concurso Público No 001-2011/GRP-PEIHAP para la “Elaboración de los Diseños Definitivos para la Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del Peihap”, suscribiéndose contrato entre el

Peihap y el Consorcio Ingeniería Alto Piura (CIAP) por un monto de S/. 14, 228,577.00 y un plazo total de 1080 días calendario.

CAMARGO Y CORREA

Aquí viene otra cerecita: EL PEIHAP a través del Gobierno Regional ha decidido contratar al Estudio Jurídico limeño Echeconpar por 39,000 nuevos soles para que emita opinión legal sobre la decisión que debe tomar el Proyecto para la continuidad de las obras del Componente I, así como evaluar el Informe de la Contraloría General de la República que indica que no es procedente firmar contrato con el segundo postor sino que se debería realizar una nueva licitación.

“El Informe del Estudio Echeconpar no es vinculante, sino una opinión referencial”.

¿Es correcto o legal?

Esto es inaudito porque la Contraloría General de la República es un órgano Constitucional autónomo cuya función es cautelar el adecuado uso de los recursos públicos, la legalidad de la ejecución presupuestal y supervisar la eficiencia y transparencia en la gestión de las instituciones del Estado.

Si la Contraloría ya ha emitido un informe sobre la licitación del Alto Piura acaso puede el Gobierno Regional Piura contratar a un estudio de abogados privados para que analice la validez de ese informe?

Más aún cuando el Peihap cuenta con un asesor legal con un sueldo mensual muy atractivo de 10,000 nuevos soles y es a quien le corresponde hacer el respectivo informe legal, porque a fin de cuentas, el Informe del Estudio Echeconpar no es vinculante, sino una opinión referencial.

Entonces ¿no es la única vez que se contrata al Estudio Jurídico Echeconpar.

También lo hizo el directorio presidido en ese entonces por el actual presidente regional ing. Reynaldo Hilbck, a inicios del 2011 y producto de ese informe se dejó sin Efecto la Adenda del adicional de obra firmada con Camargo Correa, para que ésta empresa elabore el expediente

y planos para la construcción de la Presa Tronera Sur y el Túnel Trasandino. Por este informe legal se le pagó a Echeconpar una suma similar.

¿Eso originó la rescisión del contrato con Camargo?

Como se sabe, producto de la eliminación de esta Adenda no se realizaron los estudios y expediente técnico y la obra tuvo que paralizarse originando penalidades, la posterior rescisión del contrato y el arbitraje pendiente con Camargo Correa. (Acuerdo No. 019-2011 de la sesión extraordinaria del PEIHAP del 12 de mayo del 2011).

Además a Echeconpar también se le contrató para que emita informe legal sobre el pedido de conciliación extrajudicial presentado por Camargo en el centro de conciliación Pro-Jus. Debía emitir opinión legal sobre si procede los pagos reclamados por la contratista, como son: gastos generales hasta el 2016, costo de posesión de equipos, devolución del IGV y el retiro de la mano de obra, esto consta en sesión ordinaria No. 18 del Consejo Directivo Peihap del 17 de Setiembre del 2014.

¿Acaso la elaboración de estos informes no es responsabilidad del Asesor Legal? ¿Por qué duplicar el gasto? me pregunto.

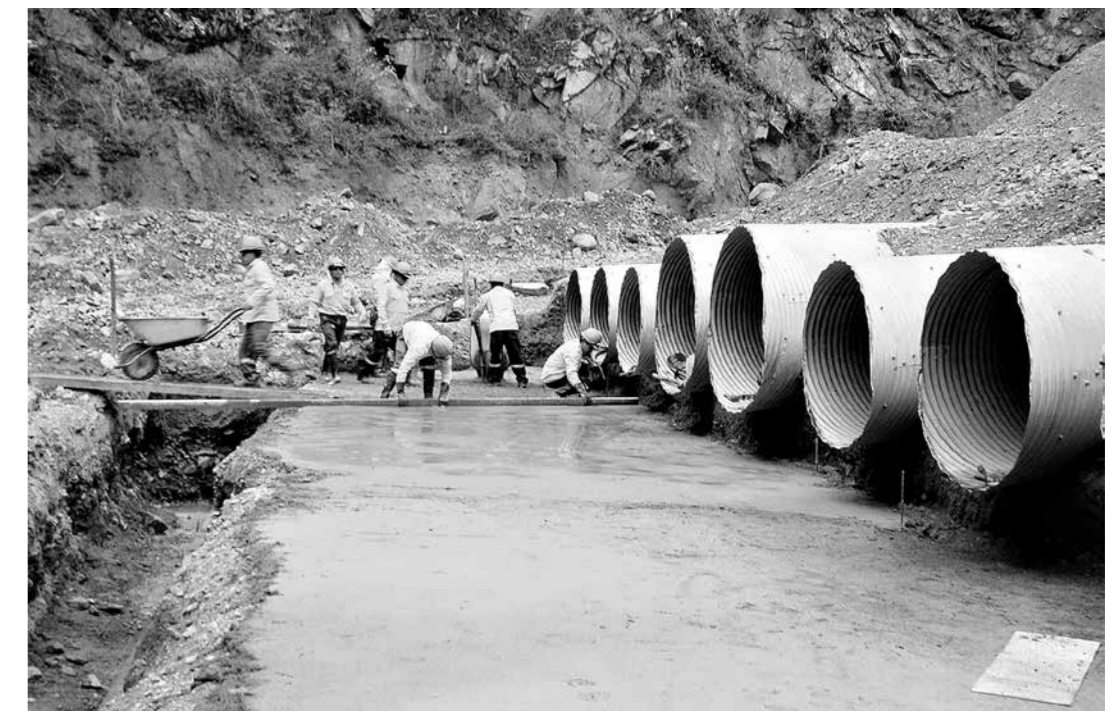
“¿Acaso la elaboración de estos informes no es responsabilidad del Asesor Legal? ¿Por qué duplicar el gasto? me pregunto”.

COSTOSA PLANILLA

Ninguna obra de esa envergadura le ha costado tanto a un Gobierno Regional en todo el Perú, como la que lamentablemente tenemos en Piura. Las obras están paralizadas hace un año y dos meses y todavía existe un directorio que sigue cobrando dietas religiosamente y un conjunto de 42 funcionarios que no se sabe cual es su trabajo. Esto nos a costado 2.9 millones de soles. El Gobierno Regional debería anular este gasto y los responsables asumir sus funciones. Piura ya no aguanta más. En el gobierno regional sobran los abogados y el tiempo sigue avanzando, son cinco años echados por la borda. ©



CUANDO RECIÉN COMENZARON LOS TRABAJOS.



SE ABRIERON CAMINOS.



TRABAJOS INICIALES PARA LA PRESA TRONERA SUR.

PENSIONES, SALUD Y FELICIDAD: UN ENFOQUE DESDE LA ECONOMÍA

En nuestro país existen dos sistemas muy conocidos de jubilación: La ONP y las AFP. El primero está a cargo del Estado y atiende a más de un millón 900 mil trabajadores (cerca de 455 mil personas vienen gozando de los beneficios de este sistema). El segundo sistema atiende a más de 4 millones de trabajadores afiliados e integra a más de 72 mil pensionistas. Existen otros regímenes especiales como la Caja Militar Policial, la Caja del Pescador y otros que protegen a sus correspondientes agremiados. Algo parecido sucede en el aseguramiento de salud. ¿Cómo contribuyen estos sistemas a la felicidad de sus asegurados?



Por Claudia Reto

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UDEP sumó una nueva doctora a su plana docente: Noelia Bernal Lobato, profesora del Departamento de Economía, obtuvo dicho grado académico en la Universidad de Tilburg (Holanda). En su tesis doctoral, la experta propuso modelos económicos para mejorar políticas públicas sobre las pensiones, la salud y la felicidad. En esa línea, afirma, que las pensiones y los seguros de salud son importantes para el bienestar de los individuos. Y a su vez el bienestar de los individuos se puede medir (relacionar) con los modelos de la economía.

El incremento de la expectativa de vida, la caída en la fertilidad y el menor crecimiento económico, en conjunto, implican una gran carga para la sostenibilidad de los sistemas públicos de pensiones en diferentes partes del mundo. Como respuesta, un creciente número de países aumentaron o están aumentando la edad de jubilación como parte de una reforma de pensiones. Y precisamente ese tipo de reformas son las que evalúa el primer capítulo de la tesis. “En particular, se analiza si esa reforma afecta al comportamiento de la oferta laboral de personas mayores en presencia de incerti-

dumbre sobre su ingreso, salud y esperanza de vida”, sostiene la doctora Bernal.

En esta primera parte de la investigación, la profesora de la UDEP desarrolló un modelo de programación dinámica utilizando data de Holanda. “El modelo hace un buen trabajo prediciendo los principales patrones observados en la data. La evidencia sugiere que a medida que los individuos envejecen, su oferta laboral decrece considerablemente y esto varía por edad y por género”, explica.

La contribución de este capítulo consiste en que mejora la comprensión de las reformas en Seguridad Social. “Muchos estudios sugieren que las políticas que cambian las reglas pensionarias, como subir la edad de jubilación, tienen efectos positivos en la oferta laboral. Sin embargo, el tamaño de estos efectos varía. Investigaciones hechas para los Estados Unidos sugieren que este tipo de reformas incentiva a los individuos a trabajar más, pero la respuesta es pequeña. Estudios para otros países encuentran efectos más significativos, es decir los trabajadores trabajan por más tiempo. También hay evidencia de que no habría efecto en la oferta laboral”, agrega.

LA COBERTURA DE LOS SEGUROS DE SALUD

Un seguro de salud ayuda a los

individuos a suavizar su consumo en presencia de shocks negativos de salud, porque permite trasladar el consumo de periodos en que este es alto a periodos donde es bajo debido, por ejemplo, a mayores gastos médicos asociados a una enfermedad severa. La presencia de un shock de salud y sus consecuencias es particularmente preocupante en países en desarrollo donde muchas personas no tienen acceso a seguros de salud.

El segundo capítulo de la tesis utiliza data de Perú para evaluar el impacto del acceso al Seguro Integral de Salud (SIS) dirigido a personas que se encuentran fuera del mercado formal en una variedad de medidas relacionadas al uso de servicios de salud, gastos y percepción de la salud. “A través de un diseño de regresión discontinua, se encuentra qué parte considerable de la población se afilia y hace uso de los servicios otorgados, por ejemplo en visitas al doctor, medicinas, análisis médicos y cirugías. También se halla algunos efectos en el cuidado preventivo de la salud (vacunación y cuidado prenatal)”, comenta Noelia Bernal.

Este capítulo ofrece también evidencia acerca de dos argumentos poco comunes en el ámbito de la economía. Primero, el acceso a centros de cuidado de la salud genera que los individuos

tomen mucha más conciencia acerca de los problemas de salud y, en segundo lugar, esto último incluso genera una disposición a pagar por servicios que no son cubiertos. Aunque aún no encontramos efectos en la percepción de la salud, es imaginable que un mayor acceso a la atención médica ocasionará mejoras en los indicadores de salud en el mediano plazo.

FELICIDAD Y ECONOMÍA

El tercer capítulo se enfoca en el bienestar de los individuos desde otra perspectiva: la felicidad. Este analiza si existe correlación entre las medidas de felicidad y de utilidad. La experta afirma que la finalidad de este apartado fue cerrar, al menos en parte, la brecha existente entre dos literaturas desconectadas: felicidad y microeconómica.

“En primer lugar, construimos un modelo colectivo que trata sobre la asignación del tiempo y de los recursos en los hogares, estimamos los parámetros asociados a las preferencias y calculamos medidas de utilidad usando data holandesa. En segundo lugar, relacionamos estas medidas de utilidad con las diferentes medidas de bienestar disponible en la data. Mientras que la utilidad parece estar pobremente relacionada con las medidas de felicidad o satisfacción en general, parece estar

más relacionada con medidas de satisfacción más específicas tales como satisfacción con el tiempo de ocio y situación financiera”, explica Bernal.

Por un lado, un individuo reporta que está satisfecho con su vida como 7, en una escala de 0 a 10 (a esto se le llama medidas de bienestar y es la data que utilizamos en la investigación). Por otro lado, calculamos valores de utilidad que obtenemos de nuestros modelos de microeconomía (por ejemplo 10 es el valor de la utilidad de consumir 100 soles de alimento y 100 horas de ocio al mes). Luego analizamos si existe relación entre el valor 7 y el valor 10, es decir que si a mayor satisfacción mayor utilidad (vía mayor consumo de alimento o de ocio). Encontramos que, en general, este no es el caso. Sólo se da, cuando enfocamos el análisis a satisfacción con algo específico como la situación financiera o el uso del tiempo de ocio.

La principal lección de este capítulo, dice la experta, es que, ciertamente, es posible relacionar la teoría económica con datos sobre felicidad. “Por supuesto, nuestro objetivo no es el de cubrir todos los aspectos relacionados a este tema. Solo nos centramos en contribuir a cerrar la brecha existente entre las dos literaturas y, al hacer esto, ayudar a la comprensión de este tema”, finaliza. ©



EL DÍA QUE TOMEMOS CONCIENCIA: ENTRE SEQUÍA Y BOSQUE

En estas fiestas de carnaval más de uno seremos partícipes de observar como es talado un algarrobo como parte de esta festividad. La reducción de especies que embellecen nuestro paisaje piurano se está perdiendo y con esto la tala indiscriminada de árboles superan de forma exponencial la velocidad de su crecimiento.

Por Dra. Ninell Dedios Mimbela. Ingeniera Agrónoma por UNP. Doctora. Universidad Córdoba-España



CONTINUA EN LA PÁGINA 12



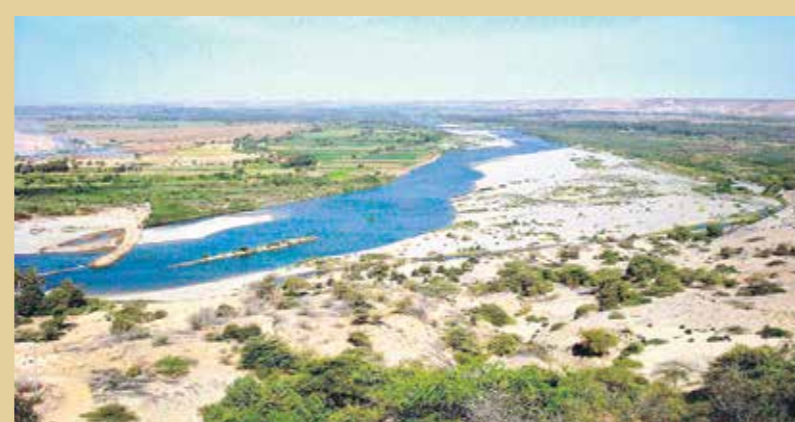
“Nos estamos convirtiendo en una sociedad arboricida en la cual no solo desaparecemos árboles sino también la vida que vive en su interior y que forma parte de un equilibrio”.



LAS LLUVIAS DEL 98 CAUSARON ESTRAGOS EN LA CIUDAD.



“San Lorenzo tuvo escasez de agua el año pasado”.



“El río Chira en épocas de escasez de agua”.



SALINIZACIÓN DE SUELOS EN EL BAJO PIURA.

Madera para leña, madera para la construcción, madera para artesanía, leña para la polleña, leña para cocinar, Algarrobos que son talados para que una nueva zona residencial se desarrolle son algunas de las actividades que vemos de manera frecuente en nuestro alrededor.

Nos estamos convirtiendo en una sociedad arboricida en la cual no solo desaparecemos árboles sino también la vida que vive en su interior y que forma parte de un equilibrio. Nos preocupamos de las plagas que afectan a la agricultura pero, olvidamos que estamos desapareciendo de forma dramática aquellas especies que son consideradas como “hospederas”. No estamos en con-

tra de un desarrollo pero creemos que si es posible procurar ser en lo posible “sostenibles”.

Entender que las próximas generaciones cosecharán los frutos de nuestros actos, no parece ser una situación que nos preocupe en la actualidad, pero es sumamente necesario saber que Piura pierde 20.800 hectáreas de bosques cada año según información publicada en el diario El Comercio el día 19 de febrero de presente año. Ante esta situación desalentadora surge mi inquietud, ¿qué es mejor ¿echar culpables? o plantearnos medidas para reducir el problema? Está claro que la solución al problema está en nuestras manos y difícil superarlo de la noche a la mañana, pues los árboles desaparecerán si nosotros conti-

nuamos actuando de manera irresponsable.

DEFORESTACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

Poco se habla del impacto de la deforestación sobre el cambio climático local porque no es lo mismo realizar un análisis global y local al mismo tiempo. Pero lo que sí sabemos es que la ausencia de precipitaciones reduce la posibilidad de regeneración natural de especies herbáceas y arbustivas especialmente sobre nuestra zona costera caracterizada por su aridez. Para el Dr. Antonio Nobre, existe una relación entre sequía y deforestación. Dicha relación debe darnos una voz de alerta ante las acciones que se realizan en nuestro territorio y del cual las autoridades y

“Poco se habla del impacto de la deforestación sobre el cambio climático local porque no es lo mismo realizar un análisis global y local al mismo tiempo”.

la ciudadanía en general debe tener como compromiso cuidado un árbol. Esta actividad debe ser aplicada no solo por conocimiento sino también siendo conscientes que al eliminar un árbol estamos eliminando una vida y nuestra vida.

ENTRE ÁRBOLES Y LLUVIA

La pregunta de hecho es la siguiente: ¿puede existir relaciones entre los árboles y la lluvia? Efectivamente, existe una relación entre árboles y lluvia. Según los científicos Douglas Sheil y Daniel Murdiyarso en un artículo publicado en la revista BioScience del año 2009, indicaron la relación entre los bosques y las precipitaciones. La deforestación altera la formación de nubes y por ende la estacionalidad de las lluvias.

Esa premisa nos hace pensar que cualquier actividad que realicemos sobre un espacio territorial determinado, va a generar un impacto en algunos casos positivos y en otros negativos. Por ejemplo en las lluvias de los últimos mega años se produjo un impacto favorable sobre la producción de bosque es decir que las especies de algarrobo jóvenes que observamos como parte de nuestro paisaje natural son producto de dichas precipitaciones.

De otro lado si dichas especies son taladas y contamos con años recurrentes de sequía entonces tendremos una regeneración mínima. En 2012, Dominick Spracklen y otros investigadores examinaron las zonas tropicales y descubrieron que cuando el aire pasa-

ba sobre una zona extensa de vegetación, producía al menos el doble de lluvia que el aire que pasaba sobre zonas con escasa vegetación. Makarieva y otros investigadores fueron aún más lejos e integraron este fenómeno físico en un modelo climático para analizar el efecto de la deforestación sobre las precipitaciones.

Debido a que el flujo de aire primario hacia la cuenca del Amazonas proviene del Océano Atlántico, y dado que la mayor parte de la deforestación se produce en los flancos este y sur de la cuenca, existen motivos para preocuparse. Su simulación mostró que una continua deforestación en la cuenca del Amazonas conllevaría a una disminución de las precipitaciones.

¿QUÉ DEBEN HACER LOS POLÍTICOS SOBRE TAN SERIO PROBLEMA?

La ciencia es clara y muestra mucho más que una simple correlación entre observaciones por lo que es necesario adoptar prácticas que reduzcan el problema. No debemos olvidar que desde el año 1993 nuestro país es suscriptor de tres Convenciones Internacionales siendo una de ellas la Convención de Lucha Contra la Desertización (1995); directamente vinculada al tema Bosque Seco. Tampoco olvidemos que en el ámbito nacional existe la Ley Forestal y de Fauna (Ley N° 27308), y su reglamento y mucho menos olvidar que a escala regional existe la Ordenanza Regional N° 077-2005/GRP-CR, del cual

“¿Qué panorama dejamos para la supervivencia de las siguientes generaciones en la única casa terrenal?”.

se crea el Sistema Regional de Gestión Ambiental acompañada de la Resolución Ejecutiva Regional N° 077-2006/GRP-PR, en el que se constituye el Comité Regional de Lucha contra la Tala indiscriminada, comercio y transporte ilegal de especies forestales y de fauna silvestre. Es necesario, equilibrar los objetivos de desarrollo y las preocupaciones ambientales, pero en este caso es bastante claro que ambas van de la mano.

Por ello, parece haber dos opciones principales para tomar una acción inteligente. Por un lado, los políticos pueden decidir entre cortar el problema de raíz reduciendo la deforestación y/o promoviendo la rehabilitación de zonas degradadas y así man-

tener los patrones de circulación atmosférica.

Una segunda posibilidad es mejorar el almacenamiento y la distribución del agua, junto a una reducción de los desechos. Es probable que una combinación de estos dos enfoques sea mejor aceptada. Pero hay también una tercera opción: se puede ignorar el problema y esperar a que desaparezca. El clima es variable, y esta escasez de agua finalmente terminará al ser un periodo recurrente. Sin embargo, también es muy probable que este no sea un hecho aislado, y la ciencia sugiere que debemos prepararnos para más. De lo contrario ¿qué panorama dejamos para la supervivencia de las siguientes generaciones en la única casa terrenal? ©

“La deforestación altera la formación de nubes y por ende la estacionalidad de las lluvias”.

NUEVO MODELO DE GESTIÓN

EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

El desarrollo nacional y regional necesita de capacidades técnicas para contribuir a los diversos procesos productivos. Los centros de formación técnica tienen grandes dificultades para formar profesionales de calidad y competitivos que logren una adecuada empleabilidad.



Por Joel Troncos Castro
Asesor del Programa Gobernabilidad - CIPCA. Desafíos de la formación técnica

La oferta formativa no responde a las demandas del mercado laboral. En tal sentido, se necesitan actualizar estudios de mercado laboral y perfiles técnicos de carreras profesionales; así mismo, agilizar los procesos de gestión al Ministerio de Educación sobre el cambio de carreras que los Institutos vienen gestionando por años.

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS Y DESAFÍOS TIENEN QUE VER CON:

- Docentes con poca actualización tecnológica, afectando su capacidad de aporte e innovación tecnológica al proceso formativo. En ese sentido, se requiere programas de actualización profesional para los docentes, en sus carreras o en los módulos técnicos que capacitan.
- La nueva carrera docente exige el título pedagógico para los docentes de los CETPRO (Centros de Educación Técnico Productiva), lo cual está generando la salida de docentes especializados en módulos técnicos. El riesgo aquí es que se pierden ingenieros agrónomos o mecánicos para dar paso a docentes que ven la oportunidad de plazas en

los Cetpros y pueden optar por cursos de especialización rápida como la computación. En este sentido, la Dirección Regional de Educación (Drep) debe ser muy rigurosa exigiendo la especialización necesaria para responder a la diversidad de módulos técnicos que ofertan los Cetpro.

- Déficit de docentes y bajas remuneraciones en la educación superior tecnológica. En diversos Institutos cuentan con docentes con 20 horas semanales, que en la práctica asumen la misma cantidad de horas de clase que los docentes de 40 horas, cobrando un promedio de 550 soles; mientras que los docentes contratados cobran 1100 soles y

los docentes nombrados en promedio 2300 soles.

- Si bien las condiciones de infraestructura y equipamiento han mejorado en muchos institutos tecnológicos, se necesita cubrir demandas de personal técnico para asumir responsabilidades en los laboratorios o módulos técnicos que se han implementado. A esto se suma el déficit de personal administrativo. En este campo, se necesita hacer una propuesta integral actualizada de CAP (Cuadro de asignación de personal) para los centros de formación técnica (Iestp y Cetpro) para ser gestionado ante el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Educación.
- Modelo de gestión de centros de formación técnica poco flexible para gestionar procesos productivos que sirvan de escenario real para las prácticas de los estudiantes y que fortalezcan la capacidad de gestión técnica de los docentes. Uno de los problemas es la disponibilidad de los recursos económicos propios de los Iestp y Cetpros para realizar inversiones en los procesos productivos ya que deben ser autorizados por las Unidades Ejecutoras, lo cual implica un trámite administrativo que no siempre llega de manera oportuna para atender las demandas de los procesos productivos. En este sentido, se requiere descentralizar las competencias de



LOS CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA DEBEN CONTAR CON UNA ÁREA ESPECIALIZADA.



LA OFERTA FORMATIVA NO RESPONDE A LAS DEMANDAS DEL MERCADO LABORAL.

manejo de fondos a las Instituciones con la exigencia de realizar los informes económicos correspondientes.

- Débil seguimiento a los egresados para determinar el nivel de inserción laboral. Por tal razón, se necesita que cada centro de formación técnica cuente con un área especializada para organizar a los egresados con perfiles técnicos específicos y coordinar con las áreas de recursos humanos de las empresas para cubrir demandas potenciales. Esto se debe complementar con la promoción de planes de negocio para que los egresados puedan generar sus propios emprendimientos. En suma, se debe lograr la empleabilidad adecuada de estudiantes como resultado de eficacia e impacto del proceso formativo.

“Déficit de docentes y bajas remuneraciones en la educación superior tecnológica”.

- En el caso de los fondos de canon para los Institutos se necesita superar la desconfianza generada por anteriores gestiones regionales con manejo de recursos poco coordinado y transparente. Por ello, se requiere mayor nivel de coordinación entre los Institutos, Dirección Regio-

nal de Educación Piura - Drep y Mesa de Formación Técnica; así como rendición de cuentas de manera oportuna y pública. Desde lo técnico, se necesita orientar las inversiones al fortalecimiento de las carreras con demanda en el mercado laboral y, en lo posible, transferir los fondos de mantenimiento de infraestructura a los Institutos, tal como lo hace el gobierno central. En este sentido, es adecuado que la Unidad Ejecutora que administra los fondos de canon de los Institutos sea ubicada dentro de la estructura de la Dirección Regional de Educación, tal como lo señala el nuevo Reglamento de organización y funciones de la DREP.

LA MESA DE CONCERTACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA: PROPUESTA Y VIGILANCIA.

Desde hace tres años las instituciones vinculadas a la formación técnica se auto convocaron para la conformación de una Mesa de formación técnica, quedando la Drep como coordinadora a través de los especialistas de formación técnica.

LA MESA SE CONSTITUYÓ CON LAS SIGUIENTES PREOCUPACIONES:

- Necesidad de una mayor articulación con el Ministerio de Educación (Minedu) para descentralizar hacia la región Piura la aprobación de nuevas carreras técnicas. Se logró inicialmente la participación del Minedu y había el compromiso de avanzar a manera de “piloto” en Piura, pero con los cambios

“En suma, se debe lograr la empleabilidad adecuada de estudiantes como resultado de eficacia e impacto del proceso formativo”.

políticos en el Ministerio ésta participación se detuvo.

- Necesidad de contar con estudios de mercado laboral o sistematizar los existentes para contar con perfiles técnicos actualizados, con una mayor articulación y participación de la Dirección Regional de Trabajo. Se debe contar con un catálogo regional de títulos y certificaciones para responder a los retos del desarrollo regional.

- Hacer propuestas de mejora de la gestión de los centros de formación técnica sobre la base de experiencias regionales como el Centro de Formación Binacional de Malleares.

- Organizar un sistema regional de seguimiento y monitoreo sobre los niveles de empleabilidad de egresados de formación técnica.

- Urgencia de tener una mayor articulación con la Unidad Ejecutora que gestiona los fondos de canon, que tenía mucha resistencia a informar y rendir cuentas e implementar el comité consultivo con participación de los Institutos; pues había un

alto nivel de desconfianza. Al final de la gestión del gobierno anterior recién se pudo contar con la participación de esta entidad.

- Adecuar la estructura de la Drep con la incorporación de una dirección de formación técnica encargada de formular e implementar políticas educativas para el desarrollo económico y social de la región. Este tema se coordinó con la Gerencia de Desarrollo Social, que lideró el proceso de aprobación mediante ordenanza regional.

Cambios en la estructura de la Drep: Prioriza su rol en la formación técnica.

El nuevo Reglamento de Organización y Funciones -ROF de la Drep, aprobado por Ordenanza Regional N° 304-2014/GRP-CR, del 29 de diciembre del 2014, propone cambios importantes en su estructura para responder a los retos de la formación técnica regional. La Drep tiene como nuevo órgano de línea a la Dirección de educación superior no universitaria y técnico productiva. Artículo 19: “La Dirección de Educación Superior No Universitaria y Técnico Productiva es el Órgano de Línea de la Dirección Regional de Educación de Piura, encargado de orientar, capacitar, adecuar, supervisar, evaluar e investigar las acciones inherentes al proceso educativo en el ámbito regional; está compuesta por las áreas de Gestión de Centros de Formación, Gestión de la Oferta Formativa y Promoción de la Inserción Laboral; está a cargo de un Director, designado por el Di-

rector Regional”. En tal sentido, se ha generado importante expectativa por esta nueva Dirección orientada a la formación técnica, que tiene que liderar las políticas educativas, mejorar la gestión de los centros de formación, diseñar currículos orientados a demandas del desarrollo productivo, realizar acompañamiento pedagógico y gestionar proyectos de fortalecimiento institucional.

Otro componente importante del ROF es que articulan en la estructura orgánica a las Unidades Ejecutoras que gestionan los fondos de canon para la educación superior. Esta articulación es en lo administrativo y pedagógico.

“Se debe contar con un catálogo regional de títulos y certificaciones para responder a los retos del desarrollo regional”.

La nueva estructura de la Drep es un importante avance del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Educativo Regional Piura, en cuyo proceso de implementación vienen acompañando instancias de participación educativa como el Copare, conformado por instituciones y organizaciones de la sociedad civil y del Estado. ©

DON FRANCISCO VEGAS SEMINARIO EL ESCRITOR MAYOR DE LA LITERATURA PIURANA

El último 14 de enero se cumplió el vigésimo séptimo aniversario del fallecimiento de Don Francisco Vegas Seminario, uno de los escritores fundamentales de la Literatura Piurana y Nacional. Y el Club Grau de Piura, y Casa Editora «Piuranidad» le rindieron homenaje en una ceremonia realizada en el Jueves Cultural del 19 de febrero, en el Salón de Actos de la centenaria institución piurana.



FRANCISCO VEGAS SEMINARIO.

Por Genaro Maza Verat

Una justa conmemoración para quien consideramos El Escritor Mayor de nuestra Literatura Piurana. Lo denominamos así porque con él se inicia una nueva etapa en la Narrativa Piurana. Hasta entonces, en nuestra literatura regional, la Literatura era un pasatiempo, un hobby; no se asumía un compromiso esencial con la creación literaria. Aunque para ser objetivos, esta situación primaba en toda América Latina, donde no existía un público lector desarrollado ni un significativo movimiento editorial. De allí que fue, precisamente, un crítico brasileño, Azevedo, quien rotuló a estos escritores ocasionales como “escritores bisiestos”.

Con Vegas Seminario esta si-

tuación cambia en nuestros predios literarios, gracias a su consagración a la creación literaria; tal como lo testimonian sus dos libros de cuentos –Chicha, Sol y Sangre y Entre Algarrobos– y sus nueve novelas: Montoneras, Taita Yoveraqué, Tierra Embrujada, Cuando los Mariscales Combatían, Bajo el Signo de la Mariscal, La Gesta del Caudillo, El Honorable Ponciano, El Retablo de los Ilusos y Hotel Dreesen (Diario de un Internado).

Y es también el Escritor Mayor de nuestra literatura porque casi la totalidad de sus obras literarias giran en torno al mundo social y cultural piurano. Así, de los catorce magníficos cuentos que integran Chicha, Sol y Sangre (1946), trece son de ambientes y personajes netamente piuranos; sólo uno de



“La totalidad de sus obras literarias giran en torno al mundo social y cultural piurano”.

los relatos, “El Terrible General Carrascal”, –que es una sátira contra los militares afectos a los golpes militares–, se desarrolla en París y en la capital peruana.

En cuanto a sus novelas, de igual manera, Taita Yoveraqué es la novela indigenista de Piura, que refleja ese período conflictivo de nuestra historia regional de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, cuando los pequeños propietarios y comunidades campesinas sufren el despojo de sus tierras por parte de los hacendados y de compañías de irrigación que requerían de tierras para expandir sus cultivos de algodón, producto apetecido en el mercado mundial.

En Montoneras nos presenta la tragedia de los Valdivia, una familia piurana, que desde los

tiempos coloniales son perseguidos por una maldición: en cada generación el enfrentamiento mortal entre parientes, motivado siempre por el amor de una mujer. Enfrentamiento que llega a su clímax en tiempo de las montoneras.

Y en “Tierra Embrujada” es el paisaje piurano el que tiene una presencia abrumadora.

Incluso en su trilogía de novelas históricas, que si bien narran hechos históricos de carácter nacional, también están presentes ambientes y personajes piuranos; sobre todo, en Cuando los Mariscales combatían, donde el desenlace trágico del gobierno de La Mar tiene como escenario a Piura: es en la Calle San Francisco, hoy calle Lima, donde La Mar, que se alojaba en la casona de la familia

Cortés, es depuesto por Gamarrá de su cargo de Presidente de la República, tomado prisionero y embarcado en Paita para ser desterrado a Costa Rica; y es una piurana, doña Francisca Otoya, la mujer que experimentó una devoción amorosa por este héroe de la Independencia Nacional y Americana.

Piura está bien presente, pues, en las principales obras de don Francisco Vegas Seminario; ellas rezuman amor e identificación con la tierra piurana. Leerlas es nutrirse de piuranidad.

En la conmemoración del vigésimo séptimo aniversario de su fallecimiento, debemos tener bien presente que el mejor homenaje que se le puede hacer a este gran escritor piurano es el de rescatar a sus obras del olvido a través de la lectura. ☉

SAN MIGUEL ARCÁNGEL, SANTO DE MI DEVOCIÓN

Hace unos días estuve con César Leigh Arias y Luis Ernesto Mendoza Ramírez en San Miguel de El Faique, en cuya capital se celebró el 50 aniversario de creación distrital del 29 de enero de 1965, que incluyó una Misa en la iglesia parroquial local, espacio en el que me detuve a ver al santo de mi advocación, a San Miguel Arcángel.

Por Miguel Arturo Seminario Ojeda
Presidente Honorario de la Asociación Cultural Tallán

Si recurrimos a buscar información sobre el vencedor del demonio, indudablemente que la tendremos por millones, San Miguel Arcángel aparece en textos bíblicos del Antiguo Testamento, y ha sido pintado por manos extraordinarias en todos los tiempos, apareciendo siempre con esa característica que nos permite ubicarlo donde estemos, con el demonio a sus pies.

No hace mucho conversaba con Marcela Ruiz Carnero, ex directora del Instituto Provincial de Cultura de Sullana, asidua concurrente a las misas dominicales en la iglesia matriz Santísima Trinidad de Sullana, cuyo santo patrono, el Señor de la Agonía se encuentra en el altar mayor, y extrañada me repetía, que en los últimos tiempos se trata de imponer un culto a San Miguel Arcángel, sin que esto tenga asidero popular, y que lo mismo ocurre en todas las iglesias cuando se celebra la Misa, tomándose como una regla el pronunciar al final la oración a San Miguel Arcángel, que la gente repite, pero que al parecer no siente como cuando invoca a su santo patrono o a las imágenes de su preferencia, todo esto se hace como si al Arcángel le hiciera falta tal mención.

Hasta donde he podido captar desde mi infancia, es un arcángel que está en la memoria colectiva, universal de los católicos, practicantes o no, como lo está el arcángel San Gabriel, y no le hace falta que se le imponga, como buscando a la fuerza que todos los piuranos y residentes en Piura internalicen lo que ya tienen en su memoria.

Cuando Francisco Pizarro fundó San Miguel en Tangarára el 15 de agosto de 1532, la ciudad se llamó San Miguel, trasladada a Piura (La Vieja), a Paita y al Chilcal, la ciudad se siguió llamando San Miguel, sin que esto



“A San Miguel Arcángel no le hace falta que se le imponga, su culto está en el corazón de todos los que lo aceptamos”.

un culto permanente e invocamos cuando lo consideramos necesario. Un ayabaquino, aunque todas las semanas repita la oración a San Miguel Arcángel, siempre invocará primero al Señor Cautivo, lo mismo hará un querecotillano, invocará primero al Señor de Chocán, y luego a San Miguel Arcángel, si está entre los santos de su devoción.

Somos conscientes, que San Miguel está siempre en nosotros, no solo en el nombre de la más antigua ciudad del Pacífico Sur y en el del Peruano del Milenio, Miguel Grau, en el del piurano que proclamó la independencia de Piura, Miguel Jerónimo Seminario y Jaime, en el del recientemente desaparecido historiador Miguel Maticorena Estrada, en el del compositor Miguel Ciccía Vásquez, en los nombres de los escritores Miguel Justino Ramírez Adrianzen y Miguel Gutiérrez, en todos los miguelos de Piura, y en todos los pueblos que lo tienen como su santo patrono, ya que los cultos tienen una base popular, de la que dimana el rendir culto a este santo o santa, o esta u otra imagen, por lo que considero que más allá de repetir quien sabe si conscientemente o no la oración a San Miguel Arcángel después de cada Misa, San Miguel ya está en nosotros, como lo está conmigo, en mi propio nombre, cuando lo invoco por lo que significa para mí, agradeciendo a mis padres que me lo pusieron, igual como se llamamos a San Miguel Arcángel, tatabuelo, chozno, y todos mis patronos, a los que les rendimos

“El Papa León XIII ordenó que después de cada misa, se orará por San Miguel Arcángel”.

LA CASONA DEL ANTIGUO COLEGIO SAN MIGUEL:

CASO EMBLEMÁTICO DEL DESGOBIERNO Y LA
CRISIS DEL SECTOR CULTURAL EN PIURA

Por: Mg. Arq. Paolo Pastori, Mg.

Es importante que la prensa haga de público conocimiento los atropellos que se perpetran en contra de nuestro patrimonio cultural, como lo hizo el diario El Tiempo al publicar un informe dedicado a la casona del ex-Colegio San Miguel, ubicada en la Plazuela Merino. Aún así, nos parece que no se logró dar cuenta de la verdadera magnitud del problema, pues no se trata solamente del enésimo edificio histórico que va desmoronándose, o de la enésima promesa incumplida del político de turno. Aquí tenemos un bien cultural que en tiempos recientes se había logrado restaurar y poner en uso social y sin embargo todo esto se perdió a cambio de promesas demagógicas, con responsabilidades que quedan por esclarecerse.



Construida a fines del siglo XVIII para ser la sede del Seminario de Piura, la casona albergó a varias instituciones educativas. Destruída por los chilenos en 1880 y posteriormente reconstruida, fue sede del Colegio San Miguel hasta 1952: como es sabido, en sus aulas estudió también Mario Vargas Llosa, quien y el 6 de marzo de 2012 participó en la ceremonia de colocación de la primera piedra de una Casa de la Cultura que debió llevar su nombre, pero que nunca vio la luz. Al parecer la imagen del Premio Nobel fue utilizada por fines políticos y de otro tipo, pero hay que colocar este episodio dentro de un contexto más amplio: ya en 1999 este valioso monumento estaba en riesgo, pues existía una Resolución Ministerial que autorizaba la de-

molición del inmueble.

Ante esta situación, los trabajadores del entonces Instituto Nacional de Cultura (INC) elaboraron un memorial dirigido al titular del Portafolio de Educación, Felipe García Escudero, solicitando la transferencia del dominio del inmueble, en la situación estructural en la que se encontraba, al propio INC, como entidad que administraría esta infraestructura al fin de lograr su recuperación: el documento fue suscrito entre otros por el Señor Arzobispo de Piura, el Alcalde de la ciudad, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, el Gerente de la Cámara de Comercio, los representantes de diferentes instituciones culturales, educativas, bancos, operadores turísticos. La iniciativa prosperó, gracias también al decidido respaldo

de los medios de comunicación, y las gestiones realizadas con la Municipalidad Provincial, el CTAR-Piura y otras entidades permitieron lograr la parcial restauración y acondicionamiento del inmueble, donde se instalaron las oficinas administrativas del INC.

“¿Quiénes fueron los responsables de traerse abajo un proyecto tan importante para Piura? ¿Y qué intereses los movían?”.

En el año 2000 se gestionó un documento de la Dirección Nacional del INC, mediante el cual se constituía el Centro Cultural de Piura: dentro de los tres pabellones estructurales, funcionaron la Librería con acceso a la Plazuela Merino, el Museo de la Industria Gráfica, los ambientes de la Pinacoteca Checa Solari-Cossio del Pomar, el Museo de Arte Popular, la Biblioteca Bolivariana donada por entidades de Bogotá-Colombia, el Taller de Restauración de Arqueología, con aporte de Mario Polía y la Fundación Ligabue. El histórico edificio había vuelto a ser parte integrante de la vida social y cultural de los piuranos, en sus ambientes se tenían cursos, talleres y eventos culturales, había un recinto para las tertulias, espacios para el Coro Polifónico de Piura, grupos de

danzas folklóricas, la galería Piurarte, etc.

De trascendental importancia fue el convenio suscrito con el entonces Presidente del Gobierno Regional, César Trelles Lara, para asignarse tres millones y medio de Soles a fin de que este inmueble se convierta en el primer Museo Nacional de Frontera. El documento fue firmado en el despacho del Director Nacional de INC, Dr. Luis Guillermo Lumbreras, en el Museo de la Nación en Lima, y ya se estaban trabajando los expedientes técnicos cuando itodo se esfumó! ¿Quiénes fueron los responsables de traerse abajo un proyecto tan importante para Piura? ¿Y qué intereses los movían? Este podría ser un tema interesante para una investigación periodística, puesto que se trata de un posible aten-

tado contra el patrimonio cultural de todos los piuranos.

Quiénes asumieron la administración del INC desde 2007 cancelaron uno tras otro los servicios culturales y las actividades que se daban en la casona, hasta que finalmente las oficinas del ex-INC, ahora Ministerio de Cultura, desalojaron el predio: desde entonces la Dirección Desconcentrada de Cultura está peregrinando cual gitana de una ubicación a otra - como una penosa metáfora de su decadencia y falta de arraigo en la cultura regional - mientras que el ex-San Miguel, por su parte, sigue sufriendo una inacabable agonía. El dominio del inmueble fue transferido a título gratuito al Gobierno Regional de Piura con fecha 10 de octubre de 2012, mediante Resolución de Secretaría General n° 0438-2012-ED,

«con la finalidad de construir la sede de la Casa de la Cultura de Piura y el Poliforum “Mario Vargas Llosa”, como parte de sus funciones de promover el desarrollo local y cultural»; al GR se le otorgaba un plazo de dos años para cumplir con este compromiso, caso contrario se

“Vamos a perder también a este pedazo de nuestra historia, como ya perdimos a muchos otros, ¿alguien se hará responsable por ello?”.

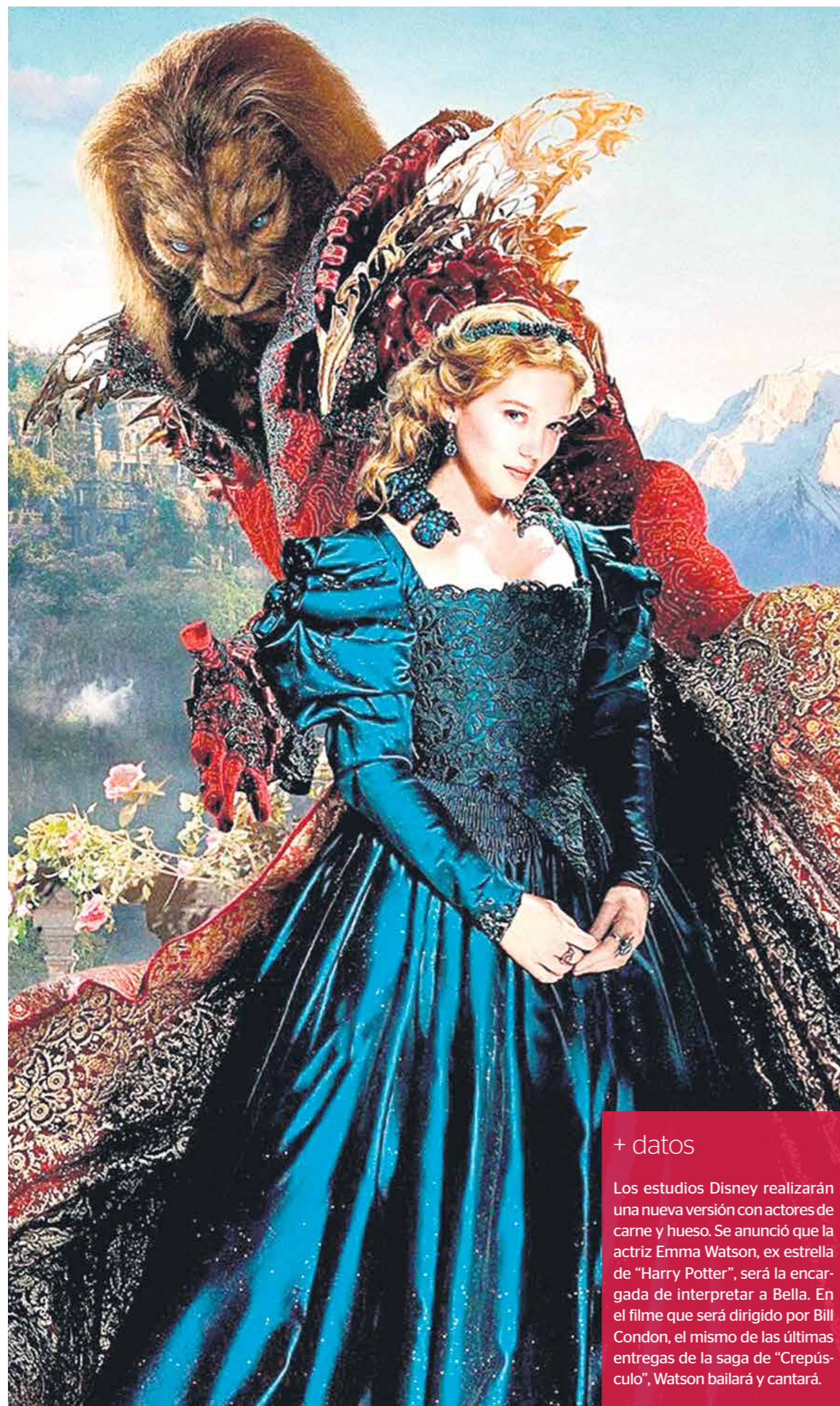
procedería a declarar la reversión de dominio.

Resulta entonces que al incumplir los términos de la Resolución, el Gobierno Regional debió devolver el predio el 10 de octubre de 2014: ¿qué opina el Ministerio de Educación? Desde la “primera piedra” de Vargas Llosa, ya se perdieron tres años: se financió un perfil técnico que costó 200,000 Soles, pero nunca se llegó ni siquiera a contar con el expediente técnico final. El Sr. Atkins se justificó alegando un recorte presupuestal, pero aquí se trata de preservar un patrimonio histórico que amenaza con colapsar, y para ello existe la posibilidad de realizar gestiones con la empresa privada, o con la cooperación internacional: siempre y cuando los gestores, claro está, sean personas motivadas y competentes.

Diferentes especialistas están pidiendo que se realice una evaluación de las condiciones estructurales en las que se encuentra el monumento, para establecer si todavía es viable una intervención, o si el daño ya es irreparable y está en riesgo la seguridad pública. Y si así fuera, vamos a perder también a este pedazo de nuestra historia, como ya perdimos a muchos otros, ¿alguien se hará responsable por ello? Quizá aquellos que, pretendiendo manejar los hilos de la cultura piurana sin estar a la altura de semejante tarea, impulsaron la desastrosa operación desde un comienzo; un conocido periodista los describió acertadamente como una “cofradía de cuentistas”: si los piuranos no despertamos pronto, terminarán acabando con nuestro patrimonio cultural. ©

LA BELLA Y LA BESTIA

El clásico cuento de fantasía europeo "La Bella y la Bestia" es llevado nuevamente a la pantalla grande, en esta oportunidad en una producción francesa con actores de carne y hueso, desplegando una impecable ambientación y espectaculares efectos especiales.



+ datos

Los estudios Disney realizarán una nueva versión con actores de carne y hueso. Se anunció que la actriz Emma Watson, ex estrella de "Harry Potter", será la encargada de interpretar a Bella. En el filme que será dirigido por Bill Condon, el mismo de las últimas entregas de la saga de "Crepúsculo", Watson bailará y cantará.

El director, escritor y productor Christophe Gans ("El pacto de los lobos", "Silent Hill") dirige esta nueva versión del clásico cuento universal, con la participación de actores reales. Gans además de dirigir se encargó del desarrollo del guión, que narra una historia ambientada en 1810, donde un mercader tras el naufragio de sus barcos pierde toda su fortuna y decide refugiarse con sus seis hijos en el reino mágico que es gobernado por la Bestia.

La desdicha del mercader llega al extremo cuando es sentenciado a muerte por la Bestia, por haberle robado una rosa del jardín de su castillo. Bella, la menor y más bellas de sus hijas se ofrece a la Bestia a cambio de salvar la vida de su padre. Es allí cuando inicia la singular relación entre Bella y la Bestia.

El filme en conjunto entretiene y engancha al espectador, no sólo porque es una historia clásica, conocida por grandes y chicos, sino también porque es una aceptable adaptación, donde destaca la impecable puesta en escena: los paisajes, los escenarios, el vestuario y el maquillaje, complementado con los bien logrados efectos especiales.

"La Bella y la Bestia" es un cuento de hadas tradicional europeo".

Sin embargo, la historia no profundiza en el romance y el amor entre los protagonistas, la Bella y la Bestia, teniendo en cuenta que esta es una historia clásica donde el amor es el eje central, ya que ese sentimiento reflejado por Bella finalmente es el que rompe la maldición de la Bestia. Se debió trabajar más secuencias donde se evidencie el crecimiento y el éxtasis del amor entre ambos. Por los demás aspectos de la película es recomendable.

Por su parte, las interpretaciones son bastante aceptables, aunque por momentos el filme hace recordar a una obra de teatro. "La Bella y la Bestia" tiene como protagonistas a la actriz

Léa Seydoux, quien encarna a la Bella; y Vincent Cassel, que hace el papel de la Bestia.

El filme que fue estrenada en marzo del 2014 en Estados Unidos y Europa, se convirtió en la de mayor taquilla en las primeras semanas de su estreno.

LA HISTORIA ORIGINAL

"La Bella y la Bestia" es un cuento de hadas tradicional europeo. Narración de la que hay múltiples variantes, su origen podría ser una historia de Apuleyo, incluida en su libro El asno de oro (también conocido como Las metamorfosis), titulada "Cupido y Psique". La primera versión publicada fue obra de la escritora francesa Gabrielle-Suzanne Barbot de Villeneuve, en 1740, aunque otras fuentes atribuyen a Gianfrancesco Straparola la recreación de la historia original, en 1550.

LAS VERSIONES CINEMATOGRAFICAS

Se han realizado innumerables versiones pero las más representativas son las siguientes:

- En 1945 el director de cine francés Jean Cocteau realizó la primera versión cinematográfica de la historia: La Belle et la Bête, con Jean Marais como la Bestia y Jossette Day como Bella.
- En 1952 se rodó una adaptación animada en la Unión Soviética, usando la técnica del rotoscopio, basada en una versión de Sergei Aksakov: La Flor Escarlata.
- En 1978, el cine checoslovaco presentó Panna a Netvor (La Bella y la Bestia), de Juraj Herz en una muy bien cuidada producción que reproduce el clima de época de principios de siglo XIX.
- En 1991, Walt Disney produjo su propia versión animada de La bella y la bestia, con guión de Linda Woolverton, música de Alan Menken y canciones de Howard Ashman. Ganó el Óscar a la mejor canción original y el Óscar a la mejor banda sonora, y es la primera de las tres películas animadas de la historia nominadas al Óscar a la mejor película.
- Golden Films estrenó en 1992, a raíz del éxito de la película de Disney, otra versión animada que salió directamente a video.

CULTURA PARA TODOS COLECTIVO SOCIAL EN LA GOLONDRINA



Por César Leigh

El desarrollo no es solo cemento como actualmente se cree, desarrollo es mucho más, desarrollo es lograr sensibilidad en la población. Y es la cultura a través de la educación que puede lograrlo. Si por lo regular no llega a los lugares que más lo necesitan, es deber de quienes podemos servir a los demás compartir lo que sabemos y hacemos en pro de equiparar o al menos encender el inicio hacia una mejor calidad de vida.

Hay muchos puntos donde trabajar, La Golondrina es uno de ellos, y es allí donde un grupo de jóvenes voluntarios desarrolla un colectivo social

para empoderar a los pobladores más jóvenes, brindándoles herramientas sociales como nuevas opciones de vida y desarrollo.

La Golondrina es un pintoresco centro poblado enclavado en medio del bosque seco norteño, y por si algunos desconocen, los bosques secos del norte peruano son de vital importancia, pues se caracterizan por su fortaleza para aguantar por largos periodos la inminente sequía y aún así albergar una variada fauna y muy interesantes especies de plantas y arbustos. La contribución principal del bosque seco en esta zona es detener el avance del desierto, protegiendo así los suelos fértiles. Muchos de

"Ya llevan tres semanas y los avances son interesantes, la labor es ardua pero posible".

sus pobladores desconocen su potencial y las formas de generar desarrollo en ámbitos como el turismo y la cultura.

Las actividades se iniciaron con proyecciones de cine a través de las que se busca sensibilizar a lo población con buenos contenidos, justo a la hora que normalmente ven programas de chismes y de baja calidad cultural. El objetivo es además, empadronarlos y brindarles talleres de acuerdo a sus preferencias, como arte, lectura, emprendimiento, deportes, entre otros.

Después de casi 2 meses de trabajo se forman líderes sociales que articulan su propia biblioteca, sus propios cortos de cine, sus actividades de re-

colección de basura para reciclarla, poner verde su comunidad, entre otras cosas, buscar la calidad de vida, partiendo de que lo más simple es lo más bonito y que vivir bien no es muy costoso si tienes actitud.

Ya llevan tres semanas y los avances son interesantes, la labor es ardua pero posible, y gracias a coordinaciones precias con las autoridades de la zona, como la Municipalidad de Marcavelica, la Cooperativa San José, pobladores de la zona, los voluntarios de las universidades Udep, Unp, Ipp, UAP, Idat, Leighperú y sobre todo los niños que son los más entusiastas. Les mostramos fotografías que es lo que mejor habla de la labor. ©

III CONGRESO JUVENIL DEL ALTO PIURA

Este evento se desarrollará los días 26, 27 de Febrero de 2015, en el Auditorio de la Institución Educativa San Miguel Arcángel del Distrito de San Miguel de El Faique - Provincia de Huancabamba y el día 28 de febrero en el distrito de Canchaque desde las 8:30 a 17:00 horas, donde se congregarán destacados conferencistas internacionales de Colombia, Brasil, Paraguay, Perú, entre otros.

La Sociedad para la Cooperación y Desarrollo Latinoamericano - SOCODELA tutelada por el Equipo de profesionales como el Politólogo Jestis Ibañez Ojeda, profesor Alberto Juárez Reyes y el Lic. Marcelo Toledo Duarte, conjuntamente con la Sociedad Nacional de Jóvenes y Empresarios del

Perú a cargo de Carlos Ignacio Navarro-Sonajep, promueven el III Congreso Juvenil del Alto Piura y I Congreso de Jóvenes Líderes Latinoamericanos, cuya finalidad es promover la participación juvenil como clave para el fortalecimiento democrático dentro de un ambiente de cultura de paz dirigido para jóvenes de todo el Alto Piura y Jóvenes líderes de América Latina.

El evento tiene el auspicio de organizaciones sin fines de lucro, además del apoyo de la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique, a cargo del Lic. Rodrigo Chinchay Pacheco, y la Municipalidad Distrital de Canchaque dirigida por el prof. Fidel Ramírez Vidarte.

La organización de este evento, viene apostando por



las posibilidades de que la juventud tiene un papel fundamental en contribuir en el desarrollo de sus comunidades, lo cual es posible a través del fortalecimiento de sus capacidades y habilidades dentro del proceso democrático, con el fin de generar un empoderamiento en ellos y se sumen a luchar por la reducción de las brechas de desigualdad y pobreza acentuada en las zonas rurales.

El congreso es gratuito y está dirigido a jóvenes provenientes de las provincias de Ayabaca, Huacabamba y Morropón, además de jóvenes líderes de diversos países de Latinoamérica. Abordará diversos temas vitales para la formación académica y personal que les permita el desarrollo de sus capacidades y habilidades en lo que se refiere a emprendimiento, desarrollo econó-

mico local, liderazgo, políticas de juventud, cultura política, identidad cultural, proyectos productivos, emprendedurismo juvenil, integración e intercambio cultural y académico. Informes e inscripciones al siguiente correo faiqueperu@gmail.com, o llamando al teléfono 978725356 # 944960214 o en las oficinas de imagen institucional de sus municipalidades.

DESDE LA UDEP

Lunes 23 Matrículas 2015-I

Del 23 al 28 de este mes serán las matrículas ordinarias para los estudiantes de todas las carreras, en los campus de Piura y Lima. Las matrículas extemporáneas serán del 2 al 6 de marzo. Más información: http://udep.edu.pe/inscripcion_2015.html

Tributación, Marketing, Gestión Pública

Están abiertas las inscripciones para el Diplomado en Gestión Pública y Gobierno, Diplomado en Tributación, Diplomado en Finanzas y para el Diplomado en Marketing y Ventas. Los dictará, en marzo, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UDEP. Más información:

posgrado.empresas@udep.pe; Telf. 284500, anexo 3138; RPM #975 793821.

Maestría en Derecho de la Empresa

Hoy terminan las inscripciones para participar en esta maestría (MADE) de la Facultad de Derecho; las clases iniciarán en marzo. Está dirigida a abogados vinculados al mundo empresarial. La malla curricular incluye materias jurídicas sobre las que incide la actividad empresarial; así como conocimientos de Contabilidad y Finanzas, una herramienta adicional para brindar un asesoramiento adecuado y eficaz. Más información: <http://beta.udep.edu.pe/derecho/made/>; made@udep.pe

AFP Prima

Para atender consultas de los trabajadores de la UDEP, afiliados a la AFP Prima, una unidad móvil de esta institución estará hoy en el campus universitario. Informará sobre: estados de cuenta, movimientos y saldos de la cuenta personal, actualización de datos, entre otros. Playa 2 / de 8:30 a 10:00 a. m.

Miércoles 25: Inscripciones en la UDEP

Hoy y mañana serán las inscripciones (vía web) de cursos para estudiantes de las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho, Humanidades y Ciencias de la Educación. Para Ingeniería, Comunicación y la Escuela Tecnológica Superior serán el 27 y 28 de febrero. La fase extraordinaria será el 5 y 6 de marzo, para ambos grupos.

Jueves 26: Bases científicas

El Consejo Nacional de Ciencia,

Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) ofrecerá una jornada de capacitación en el uso de las bases de datos ScienceDirect Freedom Collection y Scopus, que incluirá el manejo de las nuevas funcionalidades de estas reconocidas herramientas bibliográficas a nivel internacional. La jornada está dirigida a la comunidad universitaria de la UDEP. Aula 11 / 11:30 a. m.

Viernes 27: Cine: "La cena de los idiotas"

La Facultad de Humanidades y la Alianza Francesa, en el marco del ciclo de cine fórum "Teatro y cine" proyectarán hoy la película "La cena de los idiotas" ("Le diner de cons"), comedia dirigida por Francis Veber. La entrada es libre. Alianza Francesa / 7:00 p. m.



Executive MBA

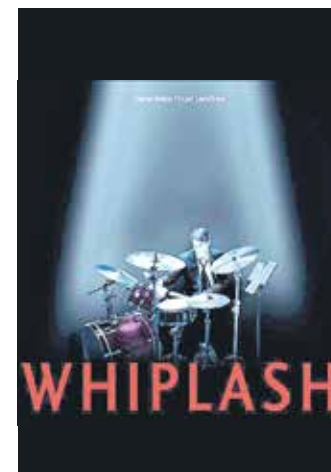
Hoy comienza este programa del PAD - Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Será dictado en Trujillo por expertos del PAD y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UDEP. Su objetivo es contribuir a la más alta formación empresarial de los directivos de la zona norte del país. Asimismo, consolidar la experiencia directiva del participante a través del análisis de situaciones empresariales complejas, de propuestas de acciones concretas y de un intercambio de visiones y experiencias entre pares, fomentado por la metodología activa de aprendizaje.

Sábado 28: Beca Verano 2015

Doscientos setenta y seis profesores de Piura y Tumbes culminan su participación en el Seminario: Fortalecimiento de estrategias pedagógicas para el logro de aprendizajes en matemática y comprensión lectora. Ellos son becarios del Pronabec a través de la Beca de especialización en Pedagogía. Verano 2015, que cubre aranceles y costos de la especialización, manutención (alimentación, hospedaje, materiales de estudio y transporte local), transporte del lugar de procedencia del becario y la certificación. Campus UDEP / 5:30 p. m.

LA NOCHE DEL OSCAR

Hoy es la noche esperada por los actores, actrices, directores, productores. Hoy es la noche de la entrega del máximo premio el Óscar en la cual no solo ellos estarán involucrados sino también todo el que ama el sétimo arte. De las 323 películas que se presentaron para su nominación en las 24 categorías, solo 50 recibirán la estatuilla.



Los votantes de la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas son 6.124, que están divididos en distintas ramas de acuerdo a su especialidad: por ejemplo, directores, guionistas o productores. Cada cual vota a los candidatos de su propia profesión. -Un número de 323 películas se presentaron para ser nominadas a las 24 categorías que compiten en el Óscar, de las cuales 83 países presentaron una cinta en la categoría extranjera. La chilena fue "Matar a un hombre", pero no quedó entre los nominados finales. -Se entregarán 50 estatuas du-

rante la gala. El premio tiene 34,2 centímetros de altura y pesa 3,8 kilos de peso. -Hasta la fecha se han otorgado el no despreciable número de 2.951 galardones. 'El Gran Hotel Budapest', la comedia dirigida por Wes Anderson, y 'Birdman', de Alejandro González-Iñárritu, lideran las nominaciones de la 87 edición de los Oscar, que se celebrará hoy en Los Ángeles. Esta nueva edición de los Oscar tendrá lugar en el Dolby Theatre de Los Ángeles y el maestro de ceremonias será Neil Patrick Harris, conocido por su papel en la serie 'Cómo

"Hasta la fecha se han otorgado el no despreciable número de 2.951 galardones".

conoció a vuestra madre', de forma que toma el testigo de Ellen DeGeneres, quien presentó la anterior edición de los premios de la Academia de Hollywood. La gala, además, contará con la actuación musical de Lady Gaga. Las dos cintas más nominadas han acaparado menciones en nueve categorías, entre ellas Mejor Película, Director y Guión Original. No obstante, 'Birdman' también cuenta con nominaciones para sus actores (salvo el de Mejor Actriz Principal), mientras que 'El Gran Hotel Budapest' acapara las nominaciones técnicas.

La tercera película más nominada es 'The Imitation Game', dirigida por Morten Tyldum, con ocho nominaciones, que además de a Mejor Película, Director y Guión Adaptado, opta al Oscar por mejor actor y actriz secundaria. Con seis nominaciones está la cinta que Richard Linklater rodó durante 12 años, 'Boyhood', que opta a Mejor Película, Director, Guión Original y actor y actriz secundaria. Igualmente, la última película de Clint Eastwood opta a otras seis categorías, como la de Mejor Película, Mejor Actor y Guión Adaptado.